

CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN



Acreditación vigente desde **2025-10-30** hasta **2028-10-29**

Verifique el estado de acreditación escaneando el QR o ingrese al enlace: <https://ibmetro.gob.bo/dta/catalogo-oec>

El Instituto Boliviano de Metrología, a través de su Dirección Técnica de Acreditación, en el marco de las facultades otorgadas por el Decreto Supremo N° 28243 del 14 de julio de 2005, confiere el presente certificado a:

Laboratorio de ensayo CIALAB

DTA-TRAM-375

Razón social: Rosario Mónica Machicao Alarcón

NIT: 4315608018

Sitios cubiertos

- Dirección: Zona Alpacoma. Calle 31 C Nro. 20, Ciudad Satélite Plan 482, El Alto, La Paz, Bolivia.
Teléfono: 591 - 70643870
Correo electrónico: laboratorio@cialab-bolivia.com

Alcance de la acreditación

De acuerdo a requisitos en la norma *ISO/IEC 17025:2017, "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración"* se otorga la acreditación en:

| Id | Lugar de ejecución | Tipo de ensayo | Ensayo | Sustancia, material, elemento o producto | Técnica | Intervalo de medición | Método |
|-----------|---------------------------|---------------------------|---|---|----------------|---|---------------|
| 01 | Laboratorio | Química analítica en agua | Determinación de pH | Agua cruda y agua tratada (potable, envasada) | Electrometría | 3,99 unidades de pH a 8,07 unidades de pH | PT-L7.2-01 |
| 02 | Laboratorio | Química analítica en agua | Determinación de conductividad | Agua cruda y agua tratada (potable, envasada) | Electrometría | 33,5 µS/cm a 1414,0 µS/cm | PT-L7.2-02 |
| 03 | Laboratorio | Química analítica en agua | Determinación de Demanda Química de Oxígeno | Agua residual | Fotometría | 65 mg/l a 710 mg/l | PT-L7.2-06 |



2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA

DTA-FOR-113 A | Versión 1 | Vigente desde: 2025-05-26
"La DTA se reserva el derecho de modificar el formato de este formulario sin previo aviso"

PERSONAL

| Nombre y apellido (ejecución de la actividad) | Id (ítem) |
|--|------------------|
| Daniela Nayra Péndola Ayala | 01, 02, 03 |
| Margarita Carola Quispe Nina | 01, 02, 03 |
| Angela Gabriela Péndola Ayala | 01, 02, 03 |
| Nombre y apellido (firma de informe) | |
| Rosario Mónica Machicado Alarcón | |

Información de la acreditación

El cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma *ISO/IEC 17025:2017, "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración"*, confirma que el laboratorio cuenta con la competencia técnica necesaria para realizar las actividades incluidas en el alcance definido, operando además un sistema de gestión que respalda la emisión de resultados técnicamente válidos de forma consistente.

La acreditación otorgada por la DTA-IBMETRO se basa en una evaluación y en el compromiso formal del laboratorio con el cumplimiento de los reglamentos y procedimientos establecidos, en conformidad con las normas ISO/IEC 17025:2017, e ISO/IEC 17011:2017, *"Evaluación de la conformidad – Requisitos para los organismos de acreditación que realizan la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad"*.

Mientras se mantenga vigente, la acreditación permite al laboratorio hacer uso del símbolo de Organismo Acreditado de acuerdo al DTA-CRI-001, *"Directrices para el uso del símbolo de acreditación y la condición de acreditado"*. No podrá interpretarse, bajo ninguna circunstancia, que actividades ajena al alcance acreditado están respaldadas por la DTA-IBMETRO. Toda referencia a la acreditación deberá indicar claramente el alcance correspondiente.

Este certificado solo podrá reproducirse en su totalidad. Cualquier reproducción parcial o extractada requerirá autorización expresa y previa de la DTA-IBMETRO.

Historial de acreditación

Acreditación inicial de 2025-10-30 hasta 2028-10-29

Verificar firma en: <https://validar.firmadigital.bo>

Ing. Hortencia Dávila Gonzales

Directora de acreditación
Instituto Boliviano de Metrología

-Fin del documento-



2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA

DTA-FOR-113 A | Versión 1 | Vigente desde: 2025-05-26
"La DTA se reserva el derecho de modificar el formato de este formulario sin previo aviso"

Página 2 de 2